

# Planificación Institucional

## Trámites Priorizados

### SOLICITUD DE MONTEPÍO POR ORFANDAD PARA HIJOS MENORES DE EDAD O HIJOS INCAPACITADOS MAYORES DE EDAD

<b>Identificador</b>	IESS-029-01-01
----------------------	----------------

#### ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Reingeniería o mejora de procesos	Actualmente, debido a las actividades que no generan valor en el proceso que genera el trámite, el tiempo para entregar el montepío al usuario es de 360 horas, sin embargo, se analizará las actividades que agregan valor al proceso y se realizará un control estadístico de tiempos con el objetivo de disminuir las horas que debe esperar el usuario para obtener su jubilación.	2026-09-30

### SOLICITUD DE MONTEPÍO PARA MADRE A CARGO DEL CAUSANTE O PADRE INCAPACITADO A CARGO DEL CAUSANTE

<b>Identificador</b>	IESS-029-01-02
----------------------	----------------

#### ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Reingeniería o mejora de procesos	Actualmente, debido a las actividades que no generan valor en el proceso que genera el trámite, el tiempo para entregar el montepío al usuario es de 480 horas, sin embargo, se analizará las actividades que agregan valor al proceso y se realizará un control estadístico de tiempos con el objetivo de disminuir las horas que debe esperar el usuario para obtener su montepío.	2026-09-30

### SOLICITUD DE JUBILACIÓN PARA TRABAJADORES DE ARTES E INDUSTRIAS GRÁFICAS

<b>Identificador</b>	IESS-032-04-02
----------------------	----------------

## ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Automatización y digitalización de los trámites	Actualmente, el usuario debe registrar un formulario de forma virtual y posteriormente acercarse de forma presencial a las ventanillas de gestión documental del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para entregar los requisitos y acceder al trámite, debido a que el aplicativo de la Unidad Responsable del Servicio no se encuentra funcionando. Con la mejora, el usuario ingresará los requisitos y tendrá acceso al trámite de forma virtual a través del aplicativo Ventanilla Virtual IESS.	2026-09-30

## ANULACIÓN DE TÍTULO DE CRÉDITO

Identificador	IESS-042-01-01
---------------	----------------

## ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Revisión de requisitos	El usuario, para acceder al trámite debe presentar cuatro requisitos básicos, sin embargo, con esta estrategia se revisará si todos los requisitos son necesarios, con el objetivo de reducir la cantidad de requisitos que el usuario debe presentar.	2026-05-31

## SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS PARA CANCELACIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO

Identificador	IESS-035-01-12
---------------	----------------

## ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Revisión de requisitos	El usuario, para acceder al trámite debe presentar cuatro requisitos básicos, sin embargo, con esta estrategia se revisará si todos los requisitos son necesarios, con el objetivo de reducir la cantidad de requisitos que el usuario debe presentar.	2026-05-31

## INGRESO DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS O DE PESCADORES

## ARTESANALES DE HECHO (NO JURÍDICAS) AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

<b>Identificador</b>	IESS-038-02-01
----------------------	----------------

### ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Automatización y digitalización de los trámites	Actualmente, el usuario debe acercarse de forma presencial a los Dispensarios Rurales del Seguro Social Campesino del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para entregar los requisitos y acceder al trámite. Con la mejora, el usuario ingresará los requisitos y tendrá acceso al trámite de forma virtual a través del aplicativo Ventanilla Virtual IESS.	2026-09-30

## PAGO DE HERENCIAS POR FALLECIMIENTO DEL JUBILADO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

<b>Identificador</b>	IESS-043-02-01
----------------------	----------------

### ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Interoperabilidad	El usuario, para acceder al trámite debe presentar seis requisitos básicos, sin embargo, se implementará un proceso de interoperabilidad que permitirá la reducción de un requisito básico.	2026-06-30

## PAGO DE ANUALIDADES POR TERMINACIÓN DEL DERECHO A LA PENSIÓN DE VIUDEZ

<b>Identificador</b>	IESS-034-01-03
----------------------	----------------

### ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo

Estrategia	Descripción	Tiempo
Reforma normativa	La estrategia de simplificación de trámites se orientará a la reforma normativa de la Resolución C.D. 680 donde se regula el pago de anualidades por terminación del derecho a la pensión de viudez, cuyo alcance permitirá realizar el proceso de manera automática y evitando que lo realice el ciudadano.	2026-08-31

Este documento constituye la aprobación al plan institucional de simplificación de trámites del año 2026. De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 de la Norma técnica que regula la priorización y simplificación de trámites emitida mediante Acuerdo Ministerial No. MINTEL-MINTEL-2022-0034, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, podrá revisar la información y solicitar información de respaldo que considere necesaria.

Así también, conforme al artículo 15 de la Norma técnica que regula la priorización y simplificación de trámites, durante la ejecución del plan institucional de simplificación de trámites, el ente rector de simplificación de trámites podrá disponer la reforma, revisión o supresión de trámites no contemplados en el plan, en virtud de denuncias ciudadanas y criterios de pertinencia técnica.